

Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2026

Señores

Bono habientes Banco de Occidente

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco de Occidente

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco de Occidente se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"Convocatorias de Asambleas de Inversionistas.: La Junta Directiva del Banco en sesión del día de hoy, autorizó convocar a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se ocupará del cierre contable del 31 de diciembre de 2025, para el 26 de marzo de 2026."

"Otros eventos. La Junta Directiva en su sesión de hoy aprobó presentar a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el Proyecto de Distribución de Utilidades"

"Informes de fin de Ejercicio: En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, transmitimos el proyecto del capítulo sobre las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que serán revelados en el informe de fin de ejercicio de 2025"

"Convocatorias de Asambleas de Inversionistas. Banco de Occidente informa que publicó en el periódico El País la Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se realizará el miércoles 26 de marzo de 2026 a las 3:00 p.m. en la Carrera 3 No. 8-13, Piso 4, Sala Múltiple 3 y 4, en la ciudad de Cali."

"Convocatorias de Asambleas de Inversionistas. Alcance: Banco de Occidente informa que publicó en el periódico El País la Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que se realizará el jueves 26 de marzo de 2026 a las 3:00 p.m. en la Carrera 3 No. 8-13, Piso 4, Sala Múltiple 3 y 4, en la ciudad de Cali."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco de Occidente"